



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



OFICIO-GCM- 2347

San José de Cúcuta, abril del 2022

Señor (a)

**ORTIZ ORTIZ KARINA STEFANNIA
C.C. No. 1093744648
VARGAS OMAÑA ELVIS EDUARDO
C.C. No. 88242930**

Dirección: A 14 10 94 BR. EL LLANO

Celular: 3007376180-3183891209

Ciudad



**Al contestar por favor cite estos datos:
2022106400205251**

San José de Cúcuta 04 de Mayo de 2022

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-0069-2022 del 04 DE FEBRERO 2022

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-0069-2022 del 04 DE FEBRERO 2022, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/> teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf> o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4>

Sin otro particular.

Atentamente,

Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista *María Camila Lázaro E.*

Página 1 de 42